

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34461** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS JULIÁN CAÑIBANO, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 64/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de don Florentino Silvio Miguel, contra la ejecutada Construcciones y Reformas Julián Cañibano, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de noviembre de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.242,62 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zamora, 12 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090083180-1**